



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el proyecto "Ciclo de cine hecho por mujeres". Un cambio en las representaciones de los estereotipos femeninos, en el marco del Programa "Cine+Educación".

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 79/2009